

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

EMPRESAS PÚBLICAS Y ASIMILADAS

ANUNCIO de 10 de noviembre de 2015, del Consorcio de Caminos El Condado, de la disolución y liquidación del mismo. (PP. 2864/2015).

La Junta General del Consorcio de Caminos El Condado, con CIF P7300013E, en sesión celebrada en fecha 7 de octubre de 2014, aprobó la disolución y liquidación del mismo.

El expediente estuvo expuesto al público durante el plazo de treinta días hábiles, mediante Edicto publicado en el BOP de Jaén núm. 210, de fecha 31 de octubre de 2014, y en los tablones de todas las Entidades Locales consorciadas, sin que se presentaran alegaciones ni reclamaciones durante este plazo. El acuerdo de disolución y liquidación ha sido ratificado por todos los Entes Locales consorciados.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo señalado en el art. 77.4 por remisión del art. 82 de la Ley 5/2010, de 11 de junio, de Autonomía Local de Andalucía.

Jaén, 10 de noviembre de 2015.- El Presidente del Consorcio, Francisco Reyes Martínez.